



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2021/2022

CIRCULAR N.º 122.

Horario unificado para la penúltima y última jornada de Segunda División RFEF de Fútbol Femenino.

La Real Federación Española de Fútbol, en el legítimo ejercicio de sus funciones propias, ha acordado, al amparo de lo que prevé el artículo 53.3, letra e), de sus Estatutos, y de conformidad con el artículo 214 del Reglamento General, que los partidos correspondientes a la penúltima jornada de Segunda División RFEF de Fútbol Femenino (jornada 29), se celebren el próximo domingo 22 de mayo de 2022, a las 11:30 horas (horario peninsular), en horario unificado.

Asimismo, ha acordado que los partidos correspondientes a la última jornada de Segunda División RFEF de Fútbol Femenino (jornada 30), se celebren el próximo sábado 28 de mayo de 2022, a las 19:00 horas (horario peninsular), en horario unificado.

Todo ello, siempre que sus resultados afecten, o puedan afectar, a la clasificación para ascensos, participación en Fase de Permanencia o para descensos.

Lo que se comunica para conocimiento de todos los clubes interesados, de las Federaciones de ámbito autonómico, del Departamento de Fútbol Femenino y del Comité Técnico de Árbitros y a los efectos oportunos.

Las Rozas (Madrid), 10 de mayo de 2022.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Andreu Camps Povill
Secretario General